



CTO. DE ESPAÑA DE ULTRASCORE-ROGAINING 2024

Comarca Pinares SORIA

SAN LEONARDO - CASAREJOS
NAVALENO
SÁBADO, 6 DE ABRIL.





ÍNDICE

1. Presentación.
2. Comité organizador.
3. Programa.
4. Categorías de inscripción.
5. Inscripciones.
6. Localizaciones.
7. Información técnica.
8. Fotos del terreno.
9. Entorno geográfico.



1. PRESENTACIÓN

El Club Deportivo Navaleño Orientación se complace en presentaros el Cto. de España de Ultrascor-Rogaining de 2024. No es la primera ocasión en que asumimos este reto; ya en 2013 tuvimos la oportunidad de ofreceros un evento de estas características en la que se tuvo la oportunidad de recorrer la inmensa masa forestal que supone la Comarca Pinares, y que supone el mayor dominio forestal de España, disfrutando de la belleza de estas incomparables tierras y sus singulares rincones.

Estamos preparando con ilusión una prueba que os va a permitir el conocer bellísimos rincones de estas tierras disfrutando de la orientación en estado puro. Os animamos a que nos acompañéis, como siempre no os defraudaremos.

El Comité Organizador.

2. COMITÉ ORGANIZADOR

Club Navaleño

Coordinador	Jesús de Miguel Rey
Director Técnico	Mario Vidal Triquell
Logística	Oscar Puerta
Trazador	Julián Gutiérrez Gutiérrez
Equipo de Campo	Andrés Sánchez Montoro
Jefe de Salidas	Óscar Rodríguez
Secretaría	Marta Armisen Sáenz de Cenzano
Tesorería	Consuelo Lopera Moreno
Cronometraje	Andreu Espinosa
Cartografía	Mario Vidal Triquell
Tesorería	Consuelo Lopera Moreno
Protocolo	Elisa Andrés
Juez Controlador FEDO	Santiago Del Moral Durá

Colaboran:

Federación Española de Orientación FEDO
Federación de Orientación de Castilla y León FOCyL
Junta de Castilla y León
Diputación de Soria
Excmo, s. Ayto, s de Navaleño – San Leonardo – Casarejos
Arotz Foods SA
Malvasía Canard SA



3. PROGRAMA

VIERNES 5 de abril.

18:00h / 21:00h - Apertura CC en polideportivo Navaleño ENTREGA DE DORSALES

19:00h – Apertura del Suelo Duro. Pabellón polideportivo Navaleño.

SÁBADO 6 de abril.

08:00h / 09:30h - Apertura Centro de Competición en Pabellón Polideportivo Navaleño.

ENTREGA DE DORSALES

09:00h / 09:30h – Apertura de la Cuarentena. CONTROL DE MATERIAL

09:30h – Explicación de la Prueba. Cierre de la Cuarentena.

09:45h – Entrega de Mapas. PLANIFICACIÓN DE CARRERA.

10:00h – SALIDA CATEGORÍA 8H.

11:30h – Salida CATEGORÍAS 6H y 4H.

15:30h – Llegada CATEGORÍA 4H.

17:30h – Llegada CATEGORÍA 6H.

18:00h – Llegada CATEGORÍA 8H.

18:30h - Entrega de premios y ceremonia de clausura previo a la merienda.

19:00h – Merienda en Pabellón Polideportivo (1 €)

*En todas las Categorías el CIERRE DE META será 30 minutos después de la hora prevista de llegada.

4. CATEGORÍAS

OFICIALES:

Senior Masculina	Cumplir 18 años o más en 2024	(8h)
Senior Femenina	Cumplir 18 años o más en 2024	(8h)
Senior Mixta	Cumplir 18 años o más en 2024	(8h)
Veterana Masculina	Cumplir 40 años o más en 2024	(8h)
Veterana Femenina	Cumplir 40 años o más en 2024	(8h)
Veterana Mixta	Cumplir 40 años o más en 2024	(8h)
Superveterana Masculina	Cumplir 55 años o más en 2024	(6h)
Superveterana Femenina	Cumplir 55 años o más en 2024	(6h)
Superveterana Mixta	Cumplir 55 años o más en 2024	(6h)



Ultraveterana Masculina	Cumplir 65 años o más en 2024	(6h)
Ultraveterana Femenina	Cumplir 65 años o más en 2024	(6h)
Ultraveterana Mixta	Cumplir 65 años o más en 2024	(6h)
Junior Masculina	Cumplir 20 años o menos en 2024	(6h)
Junior Femenina	Cumplir 20 años o menos en 2024	(6h)
Junior Mixta	Cumplir 20 años o menos en 2024	(6h)

NO OFICIALES: (promoción):

Open Corto	Sin límite de edad	(4h)
Open Largo	Sin límite de edad	(8h)

5. INSCRIPCIONES

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

CATEGORIAS	CON LICENCIA FEDO	SIN LICENCIA FEDO	SUELO DURO	MERIENDA	ALQUILER S.I.
6 HORAS	25 €	28 €	2 €	1 €	2 €
8 HORAS	25 €	28 €			
OPEN CORTO	15 €	18 €			
OPEN LARGO	20 €	23 €			

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN (WEB)

- A través de la plataforma SICO de la Federación Española de Orientación: <https://sico.fedo.org/>
- Periodo de inscripción: lunes 4 de marzo a 25 de marzo 23:59h.
- Fecha límite con recargo (5€): domingo 31 de marzo.

Nº de C/C - IBAN: ES28 0049 2461 732114336380

TITULAR: CLUB DEPORTIVO NAVALENO ORIENTACIÓN

Información: jesusdemiquelrey@gmail.com 680113634

Web: <https://club.navaleno-o.es/>



6. LOCALIZACIONES

ZONAS PROHIBIDAS



CENTRO DE COMPETICIÓN

<https://maps.app.goo.gl/Nc4AZczYWL5MSB6NA>

SUELO DURO

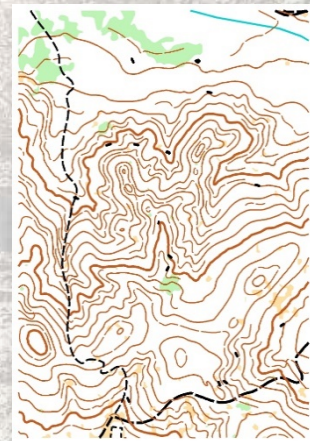
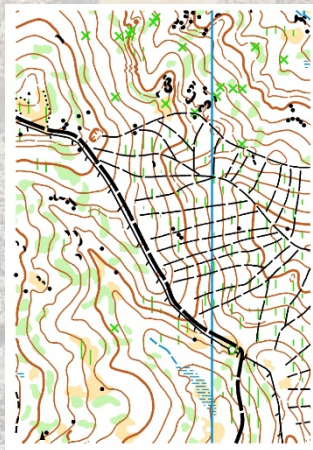
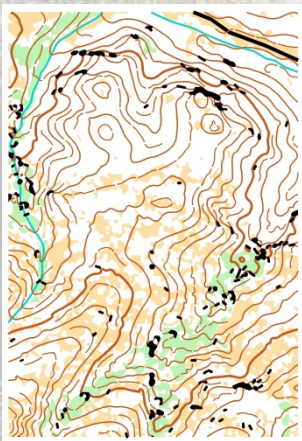
<https://maps.app.goo.gl/LoTJ8PPUfPMPtjdH8>



7. INFORMACIÓN TÉCNICA

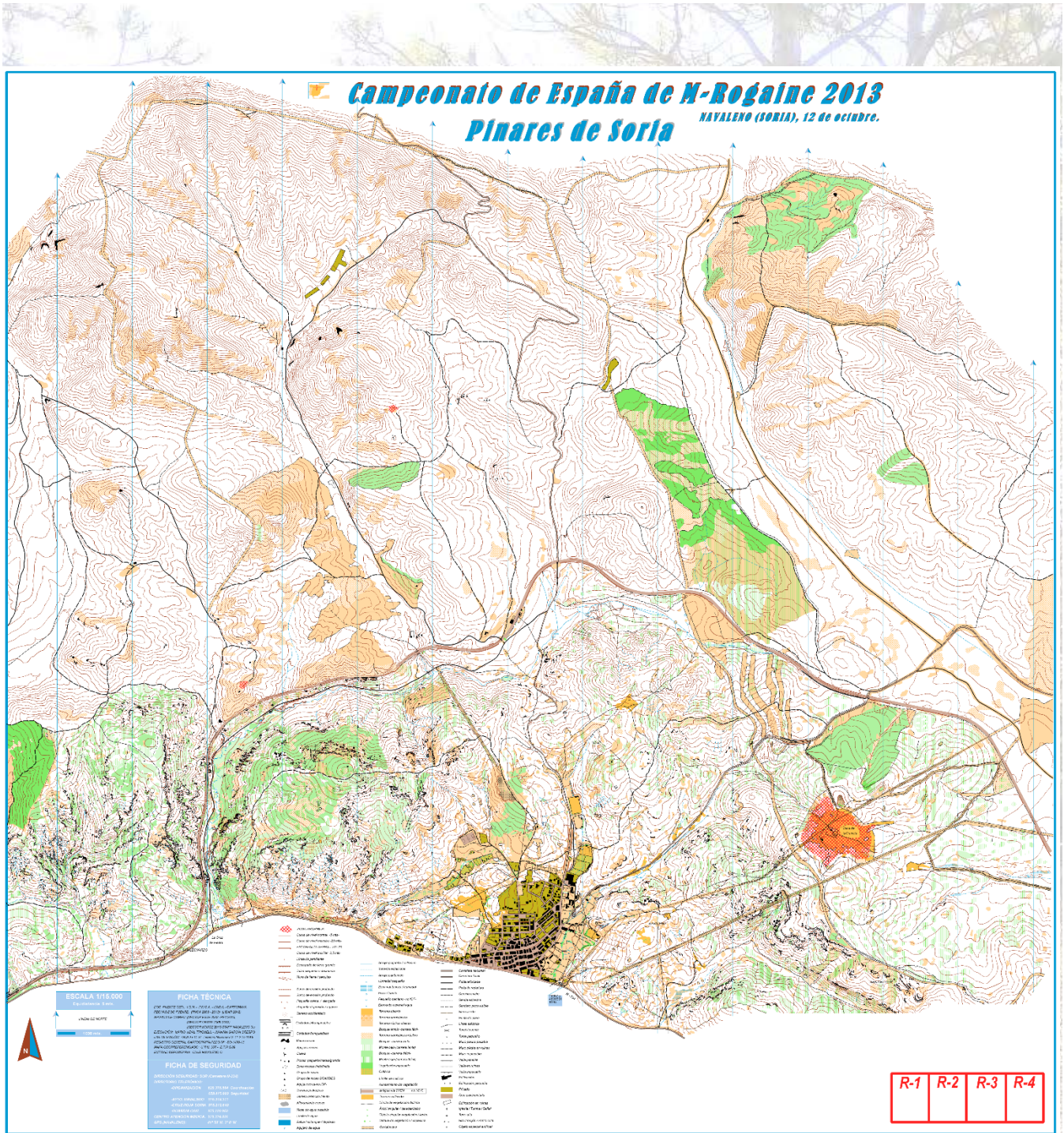
FICHA DEL MAPA

NOMBRE	COMARCA PINARES DE SORIA
POBLACIÓN	SAN LEONARDO-NAVALENO- (SORIA)
ESCALA	1/15.000
EQUIDISTANCIA	5 mts
FECHA	2008-2022*
EXTENSIÓN (Kms²)	45
ALTITUD (mts.)	1.050-1.250
AUTORES	Mario Vidal-Juanma García-Bernardo Nanclares
TRAZADOS	Julián Gutiérrez Gutiérrez
(*)	Composición de mapas de diversas fechas de elaboración, reunidos junto con una ventana de mapa base Mapant revisada. Se ha señalado la zona de cambio.





MAPA ANTIGUO





FORMACIÓN DE EQUIPOS

Los equipos lo compondrán un mínimo de 2 personas y un máximo de 5, con una composición de entre las permitidas por el Rgto. en vigor. Todos sus miembros deberán permanecer reunidos en todo momento manteniendo contacto visual (20 mts), y una diferencia máxima en las picadas de la estación de control de un minuto entre el primer y último componente del equipo. Todos sus componentes llevarán una tarjeta electrónica que acreditará su paso por los controles.

NORMATIVA

La prueba se regirá por el Reglamento del Campeonato de España de Ultrascorero-gaine, y en su defecto por el Reglamento de la Liga Española de UltraScore Rogaine [DT24-NR06](#), el Reglamento General de Orientación y demás normas técnicas-administrativas aprobadas por la FEDO para la temporada 2024.

Todo participante está obligado a conocer y respetar estos Reglamentos. Su desconocimiento no exime de su cumplimiento, ni de los efectos de su aplicación.

DESCRIPCIÓN DE CONTROLES

La descripción de controles estará impresa en los mapas. En cada uno solo aparecerán las correspondientes a esa hoja. Se entregará una descripción completa aparte por corredor.

EQUIPO OBLIGATORIO.

Los equipos serán responsables de llevar comida, agua y la ropa que consideren adecuada y suficiente para completar el recorrido sin ayuda externa. Antes de la entrada en el recinto de Cuarentena se llevará a cabo un control de material por parte de la organización, pudiendo impedir la salida del corredor que no cumpla con lo señalado sobre este aspecto en los Reglamentos. En caso de que la falta se produzca en el control de material de meta, el equipo perderá la mitad de los puntos obtenidos en la prueba.

Posteriormente, durante el recorrido se podrá solicitar por parte de los jueces la inspección del equipo, y motivar el incumplimiento la descalificación del equipo.

MATERIAL OBLIGATORIO

Por participante:

- Tarjeta SI sujeta a la muñeca.
- Dorsal.
- Mochila.
- Silbato.



- Linterna/frontal con pilas y en buen estado de funcionamiento.
- Alimentos energéticos.
- Envase con 1 litro de bebida mínimo.

Por equipo:

- Teléfono móvil apagado y precintado.
- Cobertura isotérmica de emergencia.
- Botiquín de urgencia: desinfectante y apósitos para cubrir heridas, se recomienda disponer de antihistamínico, antiinflamatorio y/o analgésico.

TELÉFONO MÓVIL Y DISPOSITIVO GPS.

Por motivos de seguridad, es obligatorio que cada equipo lleve un teléfono móvil, con la batería cargada, el cual se mantendrá apagado y precintado durante la competición.

En el caso de que en el lugar definido en el mapa no se encuentre la baliza, y sólo en este caso, se podrá acreditar el paso por ella, con una foto de dicho emplazamiento, en la que se verá claramente el elemento en el que estaría ubicada la baliza, el pre-balizado si lo hubiese y en la que esté presente uno de los miembros del equipo. En caso de no haber sido preciso su uso a la finalización de la prueba se podrá solicitar la comprobación del sellado de este.

Se admiten todo tipo de aparatos de medida que el corredor estime oportuno, incluso GPS, siempre y cuando no puedan mostrar mapas en su pantalla. Se debe precintarlo para los casos de dispositivos que sí que muestren mapas en su pantalla.

SISTEMA DE CRONOMETRAJE, PINZAS ADMITIDAS

Se va a utilizar el sistema SportIdent para verificar el paso por los controles. Es obligatorio que todos los corredores se inscriban con una tarjeta SI que admita un mínimo de 50 picadas debido al elevado número de puntos de control diseminados en el área de competición (**máx. 65 controles**).

Los siguientes modelos de tarjeta cumplen dicha condición:

MODELO	RANGO DE NÚMEROS	CAPACIDAD
SI Card 6	500001 -999999	68 controles
SI Card 10	7000001 -7999999	128 controles
SI Card 11	9000001 -9999999	128 controles
SIAC	8000001 -8999999	128 controles



FALLO/DESAPARICIÓN DEL CONTROL.

En caso de fallo de la estación electrónica se deberá usar la pinza de marcaje manual.

Si se produce la desaparición completa del control o de los dos sistemas de control de paso (electrónico y manual), se podrá acreditar el paso por el control mediante una foto, realizada con el teléfono móvil del equipo, en la cual debe aparecer un componente junto al prebalizado y/o la señal dispuesta por la organización.

CAMPEONES DE ESPAÑA

De acuerdo con el **artículo 31 (CAP. V)** del Reglamento del Campeonato de España de UltraScore Rogaine 2024, se permite la participación de cualquier orientador, español o extranjero, perteneciente a un club o no, con licencia de temporada FEDO, en cualquier categoría (open, promoción u oficial). Sin embargo, únicamente computarán a efectos de clasificación y, por tanto, a **título de Campeón/a de España los equipos cuyos componentes al menos el 50% posean nacionalidad española.**

QUEJAS/RECLAMACIONES

El Juez Controlador designará el **JURADO TÉCNICO**, entre los componentes de los equipos participantes, que deberán pertenecer a comunidades autónomas diferentes no siendo de la comunidad del organizador, ni del mismo equipo. Los reservas formarán parte del Jurado Técnico en caso de que estén implicados los equipos de alguno de los designados como titulares.

Estará formado por:

- El Juez Controlador, con voz y voto.
- Dos representantes de los equipos participantes, con voz y voto.
- El representante de la organización, con voz, pero sin voto.

Las quejas se dirigirán al organizador, hasta 15 minutos después del Cierre de Meta, y las reclamaciones se elevarán por escrito al Jurado Técnico de la Competición, hasta 30 minutos después de haber recibido la resolución del citado Juez ante una queja. Las reclamaciones serán presentadas por el Juez Controlador al Jurado Técnico.

Febrero 2024.



8. FOTOGRAFÍAS DEL TERRENO





9. ENTORNO GEOGRÁFICO

NAVALENO



Navaleño es una localidad situada en el interior de la comarca de pinares y rodeada de una enorme masa forestal, con **grandes superficies de pinar** que albergan caza mayor en abundancia. Se trata de la masa forestal de pino negral y pino albar de la comarca de Pinares. Navaleño afluye al río Ucero y éste al río Lobos, cuyo cauce desemboca finalmente en el río Duero.

En el noroeste soriano, Navaleño se halla a una altura de 1.105 metros sobre el nivel del mar, subiendo hasta los 1.300 metros en su cota más alta, entre las sierras de Urbión y de Resomo por el Norte y las sierras de Nafria al Sur y Cabrejas al Este.

Es frecuente sorprender a ciervos y corzos en estas grandes superficies de pinar. De hecho, el término municipal de Navaleño se halla incluido en la **Reserva Nacional de Caza de Urbión**.

Navaleño es, además, un **referente nacional en micología**. Estos pinares son muy buenos productores de *Lactarius deliciosus* (o Níscaló o amizcle) y *Boletus edulis*. Pero también se comercializan otras especies del género *Hygrophorus*, llanegas, *Tricholoma equestre* (o Seta de los caballeros), calificada desde el punto de vista culinario como “excelente”. Además, cuenta con el Centro Micológico de Navaleño, inaugurado en 2007 y abierto desde 2008, que alberga una exposición permanente sobre el mundo de las setas



Artísticamente, dos son los monumentos religiosos para tener en cuenta: la **iglesia de San Esteban Protomártir**, con un interesante entramado de madera, y la **ermita de San Roque**.

SAN LEONARDO DE YAGÜE



Esta villa se sitúa en el cruce de caminos de las vías que comunican Burgos con Soria y los pinares con el Burgo de Osma. Los restos de arquitectura más antiguos que se conservan son los de la **iglesia románica porticada** del s. XI-XII, del vecino poblado de **Arganza**.

El Arco es una de las tres puertas que componía el recinto amurallado del pueblo. Se trata de la Puerta de Aranda que abría caminos hacia Aranda y El Burgo. Es el único resto que queda de la muralla medieval. Bienvenidos a un **Bosque Mágico**.

Un lugar habitado por los gnomos del bosque. Poco a poco, esta aldea, que ha surgido de la solidaridad de los vecinos, se ha convertido en una atracción para niños y mayores, que visitan cada año miles de familias.





CASAREJOS



Casarejos es una de las localidades más céntricas de la **zona más turística de la provincia** de Soria ya que se encuentra junto al **Parque Natural del Cañón del Río Lobos**, uno de sus principales recursos turísticos y del que es copropietario junto con otros pueblos como Uceró, Santa María de las Hoyas, San Leonardo, Herrera de Soria, Nafría de Uceró y Hontoria del Pinar. Pero ahí no acaba todo su encanto natural, tiene una gran masa boscosa llena de **pinos, encinas, enebros** y una enorme variedad de plantas. Además, podemos encontrar un amplio número de simas y cuevas, merenderos y si te encanta la tranquilidad y estar rodeado de naturaleza este es tu destino, además que cuenta con varios alojamientos turísticos (4 casas rurales y 1 Posada Real) y lugares de restauración, bares, así como un pequeño comercio de alimentación.



CAÑÓN DE RIO LOBOS



Profundo cañón calizo formado por una antigua e intensa erosión fluvial del río Lobos. Se sitúa en las sierras de pie de monte que separan las estribaciones de la Cordillera Ibérica y la alta meseta del Duero. El río se encajona desde Burgos y continúa horadando las calizas cretácicas en Soria recorriendo más de 25 km.

Su origen es kárstico y las formaciones que horadó el río Lobos a lo largo de milenios, conforman un desfiladero en

el que la vegetación de ribera y los bosques de coníferas y caducifolias, dan cobijo junto al río Lobos, a una rica, variada y abundante fauna.

Este espectacular espacio natural **fue declarado Parque Natural en 1985** y comprende una superficie de 9580 has. Desde entonces son miles de personas las que han recorrido este espacio. **Puede hacerse en su totalidad desde Hontoria del Pinar por la Senda del Río o por diferentes tramos.** Por ejemplo, desde el Puente de los 7 ojos o a la inversa, desde la parte sur. **El trayecto es apto para todos los públicos.**

Es además **Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA)** en el marco de la **Red Natura 2000**.

En el corazón del cañón una **ermita románica**, advocada a San Bartolomé, simboliza la fusión de Patrimonios, el Natural y el Cultural. Un espacio que recibe cada año a miles de viajeros amantes de del senderismo, la naturaleza y la cultura.

